

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA LINEA.  
CADIZ

Objeto: C.D. 22537/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Johnson & Johnson, S.A.

Objeto: C.D. 22522/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Beeckman Instruments, S.A.

Objeto: C.D. 22515/95 Productos alimenticios.  
Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Andrés Ordóñez Solano.

Objeto: C.D. 22546/95 Productos alimenticios.  
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Salvador González.

Objeto: C.D. 22530/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 8.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Biotronik, S.A.

Objeto: C.D. 22528/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Comercial Mycar, S.A.

Objeto: C.D. 22523/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Izasa, S.A.

Objeto: C.D. 22531/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 6.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Productos Palex, S.A.

Objeto: C.D. 22553/95 Productos alimenticios.  
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Congelados Elías.

Objeto: C.D. 22556/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 6.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Dupont Ibérica, S.A.

Objeto: C.D. 22557/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Molnlycke.

Objeto: C.D. 22558/95 Material sanitario.  
Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Movaco, S.A.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.- El Director Gerente,  
Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, del  
Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican  
adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 1-19 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA LINEA.  
CADIZ

Objeto: C.D. 22502/94 Vigilancia y seguridad.  
Importe de la adjudicación: 39.528.624 ptas.  
Empresa adjudicataria: Segur Ibérica, S.A.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.- El Director Gerente,  
Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la  
Dirección General de Bienes Culturales, por la que se  
anuncia concurso por procedimiento abierto  
para la adjudicación de expediente de asistencia  
técnica. (PD. 1476/95).*

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

## HE RESUELTO

Anunciar concurso por procedimiento abierto del expediente de asistencia técnica que se indica:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levies, 27, 41071 Sevilla. Tlfno.: 95 455.98.60; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Granada.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC5A002.18AT. Título: Conservación y restauración de los retablos laterales de la Capilla del Cristo de la Misericordia Iglesia San José de Granada.

Presupuesto licitación: 13.861.884 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Nueve meses contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Dirección General de Bienes Culturales (Departamento de Bienes Muebles), C/ Levies, 27 (Sevilla) y Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, C/ Marqués de Larios, 9.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las 13 horas de vigésimo quinto día natural desde la publicación; si fuese festivo será el siguiente día hábil.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, núm. 13. 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a aperturas de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural a partir del fin de la presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

8. Fianza definitiva: 554.475 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales conforme a la cláusula 16.3 del P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P. Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

- Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 L.C.E.

- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de expediente de asistencia técnica. (PD. 1477/95).*

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

#### HE RESUELTO

Anunciar concurso por procedimiento abierto del expediente de asistencia técnica que se indica:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levías, 27, 41071 Sevilla. Tlfno.: 95 455.98.60; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Málaga.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC5A001.29AT. Título: Conservación y restauración del Retablo de Sta. Bárbara Catedral. Málaga.

Presupuesto licitación: 16.438.971 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Once meses contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Dirección General de Bienes Culturales (Departamento de Bienes Muebles), C/ Levías, 27 (Sevilla) y Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, C/ Marqués de Larios, 9.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las 13 horas de vigésimo quinto día natural desde la publicación, si fuese festivo será el siguiente día hábil.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, núm. 13. 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a aperturas de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural a partir del fin de la presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

8. Fianza definitiva: 657.560 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales conforme a la cláusula 16.3 del P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P. Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

- Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 L.C.E.

- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

#### AYUNTAMIENTO DE GRANADA

*RESOLUCION por la que se convoca concurso para adjudicar el suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios. (PP. 1092/95).*

1. Objeto. El concurso tiene por objeto directo «El suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios», integrado por los elementos y con las instalaciones y características que vienen recogidas en la Orden de la Consejería de Gobernación de 25 de mayo de 1994, publicada en el BOJA de 3 de junio de 1994.

2. Tipo de licitación. La presente contratación asciende a la cantidad de pesetas diez millones (10.000.000 ptas.) IVA incluido.

3. Garantía provisional. Los licitadores depositarán una fianza provisional que asciende a ciento ochenta y cinco mil pesetas (185.000 ptas.).

4. Examen del expediente. El expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

5. Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalizó el plazo de examen del expediente.

6. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, considerándose inhábil a estos efectos los sábados.

7. Modelo de proposición. Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo siguiente:

Don .....  
con DNI y NIF ....., actuando en .....  
(su propio nombre o representación de .....),  
de profesión ....., domiciliado en .....  
enterado del anuncio para «El suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios» y habiendo examinado los Pliegos de Condiciones que han de regir en el presente concurso, los acepta en todas sus partes, obligándose a la prestación referida en un precio total, IVA incluido, de ..... pesetas.

Se comprometo a realizar la entrega en el plazo máximo de ..... Y ofrece un periodo de garantía para todos los materiales suministrados de .....

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de abril de 1995.- El Alcalde, P.D.

#### AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERÍA)

*ANUNCIO de exposición de pliego de condiciones y de subasta. (PP. 1266/95).*

Don Joaquín Navarro Imberlón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adra (Almería),

Hace saber: Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31.3.1995, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras de construcción